



## Acta concesión de Medallas Complutense al Mérito Deportivo

A las 09:30h del día 11 de mayo de 2018 en la sala de reuniones del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid, se procede a la constitución del jurado que dictaminará la concesión de la segunda edición de la Medalla Complutense al Mérito y los diplomas. Según lo establecido en las bases se elige en primer lugar al presidente del Jurado resultando elegido D. Julio Contreras Rodríguez, Vicerrector de Estudiantes de la UCM, y Dña. Lucia Soria Tobar, Medalla Complutense al Mérito Deportivo 2017, en calidad de secretaria como miembro más joven del jurado.

Asimismo forman parte de este jurado:

- Dña. Rocío Ramón Pardo, Ex Jugadora Internacional de Rugby
- D. Ricardo Echeíta, Subdirector General de Programas Deportivos de la CAM.
- Dña. Elena Jiménez, Periodista de TVE.
- D. José Ignacio Hidalgo Pérez, Asesor del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte, para el Área de Deportes.

El dictamen del jurado es la concesión de los premios al mérito deportivo a los siguientes deportistas:

- **CATEGORÍA DEPORTE EN LA UCM:**

Premio que se concede al deportista individual, equipo o club deportivo de la Universidad Complutense de Madrid que haya destacado de manera especial, durante los dos últimos cursos académicos, en el fomento del deporte universitario y en la defensa de los valores de compromiso, respeto y solidaridad, constituyendo un ejemplo de los beneficios de la práctica del deporte en la vida universitaria.

- MEDALLA, acompañado de un diploma acreditado y la cantidad de 500 euros, al equipo de Rugby 7 femenino de la Universidad Complutense de Madrid.
- DIPLOMAS de finalistas, acompañados de 200 euros, a la Selección de Fútbol-sala femenino de la Universidad Complutense de Madrid.



## Acta concesión de Medallas Complutense al Mérito Deportivo

- **CATEGORÍA DEPORTE INCLUSIVO:**

Premio que se concede al deportista individual, equipo o club deportivo de la Universidad Complutense de Madrid que haya destacado de manera especial durante los dos últimos cursos académicos, en el fomento del Deporte Inclusivo constituyendo un ejemplo de superación de toda la Comunidad Complutense.

- MEDALLA, acompañado de un diploma acreditado y la cantidad de 500 euros, al Club de Rugby Complutense-Cisneros.

- **CATEGORÍA DEPORTE ALTO NIVEL Y ALTO RENDIMIENTO:**

Esta categoría premia al deportista o equipo deportivo de la Universidad Complutense de Madrid que durante los dos últimos años académicos haya destacado en el esfuerzo por hacer compatible el deporte de alto nivel y los estudios académicos.

- MEDALLA, acompañado de un diploma acreditado y la cantidad de 500 euros, a Clara Rodríguez Núñez.
- DIPLOMAS de finalistas, acompañados de 200 euros, a Álvaro Martín Uriol y a Lara Pampín Beltrame.



## Acta concesión de Medallas Complutense al Mérito Deportivo

- **CATEGORÍA ALUMNI COMPLUTENSE:**

Premio que se concede al deportista que, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Complutense de Madrid, constituya en la actualidad un referente para la sociedad por sus logros deportivos y por su labor en defensa y promoción de la práctica deportiva y sus valores.

- MEDALLA, acompañada de un diploma acreditado y la cantidad de 500 euros a Carlota Castrejana Fernández.
- DIPLOMA de finalista, acompañados de 200 euros, a Isabel Rico Vázquez.

Dictaminados los premiados en las diferentes categorías, se procede a levantar acta de los mismos y dar por concluidas las deliberaciones del jurado.

En Madrid, a 11 de mayo de 2018

Lucia Soria Tobar  
*Secretario del Jurado*

**Julio Contreras Rodríguez**  
*Presidente del Jurado*